

Facultad de Psicología y Logopedia

Grado en Psicología

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Psicología Jurídica
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Psicología Jurídica	Código: 319160905
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Psicología - Curso: 4 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANA MARIA MARTIN RODRIGUEZ						
- Grupo: GTE1, PA101						
General						
- Nombre: ANA MARIA						
- Apellido: MARTIN RODRIGUEZ						
- Departamento: Psicología Cognitiva, Social y Organizacional						
- Área de conocimiento: Psicología Social						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 31 75 18						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: ammartin@ull.es						
- Correo alternativo: ammartin@ull.edu.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
01-09-2020	05-02-2021	Martes	16:00	18:30		email/googlemeet con cita
01-09-2020	05-02-2021	Miércoles	09:00	12:30		email/googlemeet con cita
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
08-02-2021	26-03-2021	Lunes	09:00	12:30		email/googlemeet con cita
08-02-2021	26-03-2021	Lunes	09:00	12:30		email/googlemeet con cita

05-04-2021	16-07-2021	Lunes	09:00	10:30		email/googlemeet con cita
08-02-2021	26-03-2021	Miércoles	16:00	18:30		email/googlemeet con cita
05-04-2021	16-07-2021	Lunes	09:00	10:30		email/googlemeet con cita
05-04-2021	16-07-2021	Lunes	12:30	14:00		email/googlemeet con cita
Observaciones:						

Profesor/a: MARYURENA LORENZO ALEGRÍA						
- Grupo: PA102						
General						
- Nombre: MARYURENA						
- Apellido: LORENZO ALEGRÍA						
- Departamento: Psicología Cognitiva, Social y Organizacional						
- Área de conocimiento: Psicología Social						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: mloreal@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	11:30		Chat, correo electrónico o videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	11:30		Chat, correo electrónico o videoconferencia
Observaciones: Se ruega, para una mejor organización, cita previa a través de la dirección de correo mloreal@ull.edu.es						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	12:30		Chat, correo electrónico o videoconferencia

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30		Chat, correo electrónico o videoconferencia
Observaciones: Se ruega, para una mejor organización, cita previa a través de la dirección de correo mloreal@ull.edu.es						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Videos grabados por el profesor sobre escenarios de conducta	Clases prácticas
Chat online durante la clase teórica	Clases teóricas
Sesiones virtuales con profesionales del sistema de administración de justicia	Clases prácticas

Comentarios

La asignatura Psicología Jurídica tiene 6 créditos ECTS, lo que supone 150 horas de trabajo del alumnado. Por lo tanto, se espera que, en primer lugar, el alumnado participe activamente las clases. Para ello es preciso, además de asistir con regularidad, presencial o virtualmente, que sea constante en su trabajo autónomo a lo largo de todo el semestre. Este trabajo autónomo consistirá en la lectura y estudio de los textos que sirven de base a las clases teóricas, utilizando como guía las presentaciones y las directrices que la profesora proporcionará en clase. Al finalizar cada tema, el alumnado tendrá que contestar a 10 preguntas mediante un cuestionario online al que se accede por el aula virtual. Respecto a las prácticas, en algunos casos será preciso ver material audiovisual, mediante los links que se proporcionarán en el aula virtual, tomando nota de las ideas fundamentales, que se debatirán posteriormente en el aula, presencialmente o virtualmente mediante GoogleMeet, en relación a los temas teóricos con los que se relacionen. En otros casos, la práctica tratará sobre la naturaleza de la actividad cotidiana de los psicólogos que ocupan distintos puestos dentro de la administración de justicia, así como la formación que se requiere y las vías de acceso a dichos puestos. Dependiendo del escenario en la que nos encontremos en el segundo semestre del curso, esta práctica supondrá la asistencia de profesionales al aula o una intervención de los mismos a través de GoogleMeet. En las tutorías académico formativas, presenciales o mediante GoogleMeet, el alumnado presentará al profesor y a sus compañeros su valoración personal de los temas teóricos y las clases prácticas anteriores. Asimismo se espera que sea capaz de plantear sus reflexiones personales, críticas y dudas al respecto. La puntuación obtenida en los cuestionarios teóricos, y prácticos constituirán la calificación final de la evaluación continua de la asignatura, siempre que la asistencia, virtual o presencial, supere el 80% y el 100% en el caso de tutorías

académico-formativas.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	100,00 %

Comentarios

La evaluación continua será el resultado de las puntuaciones de los cuestionarios que se realizarán al finalizar cada dos temas teóricos y cada práctica. Para acceder a la evaluación continua es necesario asistir al 80% de las clases teóricas y prácticas, y a las dos tutorías académico-formativas. Se realizará un cuestionario que constará de 20 ítems para cada dos temas teóricos (3 en total) y un cuestionario abierto para cada práctica (10 en total). La fórmula de corrección de los cuestionarios tipo test será $A - E/3 \times 10/20$. La nota final de la evaluación continua será el resultado de la puntuación de los 3 cuestionarios tipo test (60%) y de los 10 cuestionarios abiertos (40%), cuando el alumno haya obtenido una puntuación por encima de 5 en 2 de los cuestionarios tipo test y en 8 de los cuestionarios abiertos, y un 4 en los restantes. Los alumnos que no superen la evaluación continua, o que renuncien a ella, podrán acceder a las convocatorias oficiales establecidas por la universidad. En ellas la evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de un cuestionario que incluirá 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. La fórmula de corrección será $(A - E/3) \times 10/30$. El 60% de estas preguntas estarán referidas a los contenidos teóricos y el 40% a contenidos prácticos.